

ICANN74 | Foro de Políticas – Sesión 1 de At-Large sobre políticas: evolución de la conversación sobre el uso indebido del DNS - perspectiva del usuario final, el rol de At-Large

Lunes, 13 de junio de 2022 – 15:00 a 16:00 AMS

YEŞİM SAĞLAM: Les pido que por favor tomen asiento. Vamos a dar comienzo a esta sesión en breve. Gracias.

Vamos a comenzar con la sesión. Damos comienzo a la grabación. Hola y bienvenidos a la sesión de políticas de At-Large: Avanzando en la conversación sobre el uso indebido del DNS – La perspectiva del usuario final y el rol de At-Large. Soy Yeşim Sağlam y seré la coordinadora de la participación remota en esta sesión.

Tengan en cuenta que esta sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. Durante esta sesión las preguntas y los comentarios enviados al chat se van a leer en voz alta si se colocan en el formato adecuado, tal como se indicó en el chat.

Participación mediante audio. Si ustedes están conectados remotamente, por favor, esperen hasta que se mencione su nombre y luego activen su micrófono de Zoom. Para aquellos que están presentes en la sala principal, por favor, levanten la mano en Zoom y cuando se mencione su nombre, por favor,

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

habiliten su micrófono de mesa. En la sala secundaria recuerden levantar la mano en Zoom y luego acercarse al micrófono de pie cuando se mencione su nombre.

Para beneficio de otros participantes, por favor, indiquen su nombre para los registros y hablen a una velocidad razonable. Los participantes presentes pueden tomar un receptor y utilizar sus propios auriculares para escuchar la interpretación. Los participantes virtuales pueden acceder a la interpretación mediante la barra de herramientas de Zoom. Ahora sí, voy a darle la palabra a Hadia Elminiawi.

HADIA ELMINIAWI:

Muchas gracias. Soy Hadia Elminiawi. Bienvenidos a la sesión de política de At-Large con respecto al rol de At-Large y la mitigación del uso indebido del DNS. Esto resulta de la registración maliciosa y de los sitios web comprometidos. En esta sesión nos vamos a centrar en el rol de las RALO y la organización de la comunidad para mitigar el uso indebido del DNS.

Para esto contamos con una serie de panelistas que van a darnos un contexto para guiar nuestros debates y quisiéramos de todas formas que esta sesión sea una sesión interactiva. Por favor, siéntanse libres de levantar la mano y de compartir con nosotros sus comentarios. Esto es para las RALO y con respecto a

lo que tienen que hacer en su avance. Contamos con la presencia de León Sánchez, vicepresidente de la junta directiva de la ICANN. Bienvenido, León. Muchísimas gracias por estar aquí con nosotros. ¿Podría por favor debatir con nosotros los desafíos que la comunidad enfrenta?

LEÓN SÁNCHEZ:

Muchas gracias, Hadia. En primer lugar quiero agradecerles por invitarme a esta sesión tan importante. ¿Por dónde empiezo? Los desafíos que la comunidad tiene en cuanto al uso indebido del DNS son unos cuantos.

Para comenzar tenemos el debate sobre cómo entendemos y cómo definimos el uso indebido del DNS. Creo que ese es el principal desafío para comenzar. También tenemos algunas definiciones contenidas en nuestros estatutos en relación al uso indebido del DNS como pautas o guías para determinar qué es lo que se considera uso indebido del DNS. También hay situaciones que quizá no sean tan claras o no estén tan claras o que quizá no se consideran uso indebido del DNS.

El desafío es, una vez más, cómo definir el uso indebido del DNS. Más allá de eso, dentro del mismo debate pero en otro nivel hay los diferentes enfoques y los diferentes intereses que las diferentes partes interesadas tienen dentro de este debate, de esta discusión. Nuevamente, creo que los principales desafíos

serían cómo definir o cómo encontrar una definición o incluso pensar si es que queremos definirlo porque a veces definirlo podría atarnos de manos para el futuro. Quizá tendríamos que pensar de qué manera construir o crear flexibilidad en una definición que surja del debate de la comunidad.

Creo que también es importante resaltar que esta definición debe provenir de la comunidad y no de la junta directiva o de la organización. ¿Correcto? De otro modo no sería algo que surja de nuestro modelo o de nuestro proceso de toma de decisiones de las múltiples partes interesadas y ascendente. Por esa razón es importante que desde el punto de vista de la junta directiva facilitemos estos debates. Es decir, facilitemos estos diálogos y que promovamos la posibilidad de crear las condiciones mediante las cuales la comunidad pueda debatir los diferentes grupos, que nos nivele con respecto a lo que consideramos uso indebido del DNS o no.

Hay muchos esfuerzos en curso y esta sesión es un ejemplo de un esfuerzo que se está haciendo desde la comunidad de At-Large para intentar abordar esta cuestión del uso indebido del DNS. Por supuesto, hay otros esfuerzos que se están llevando adelante en la GNSO, en la ccNSO, etc.

El desafío aquí es tratar de encontrar el equilibrio adecuado y la inercia o sinergia, si se quiere, adecuada para poder crear un

entendimiento común de lo que podríamos considerar uso indebido del DNS, Hadia. Creo que ese sería el principal desafío que tenemos por delante. Estoy convencido de que la junta directiva debería tener un rol de facilitador en este sentido. Es decir, ese material que permita llevar a la comunidad a un entendimiento común. Eso es al menos por ahora.

HADIA ELMINIAWI:

Muchas gracias, León. Gracias por el comentario. Mencionó diferentes enfoques. Con esta colaboración, ¿cómo ve usted, como una comunidad que se organiza y que trabaja en forma conjunta hacia un mismo objetivo? Hay una serie de iniciativas en torno a la comunidad que están siendo iniciadas por diferentes partes interesadas. ¿Cómo podemos todos trabajar en forma conjunta en lugar de tener iniciativas que vayan en paralelo o por vías paralelas?

LEÓN SÁNCHEZ:

Muchas gracias, Hadia. Creo que una de las fortalezas que nosotros como comunidad tenemos es la diversidad que subyace en esta comunidad. Como tal, no veo que haya esfuerzos paralelos o que esto sea un obstáculo, una desventaja. Creo que los esfuerzos paralelos pueden llevarnos a un esfuerzo colectivo al final. Lo que yo diría es que todos debemos participar en estos esfuerzos paralelos y seguirlos y tratar de

acotar esos esfuerzos paralelos. Eventualmente, todos esos esfuerzos van a converger en una sola vía de trabajo. Todos los procesos paralelos van a desembocar en un proceso común que nos permita establecer esta definición o este entendimiento común de lo que se podría considerar uso indebido del DNS y lo que no.

Una vez más, sería contraproducente decir que deberían hacer esto o deberían hacer lo otro. No. Creo que la riqueza y la fortaleza yace en poder tener varios esfuerzos en torno a un mismo tema. Finalmente, tratar de encontrar una manera de combinar los puntos de vista, los resultados de todos estos procesos en un proceso más rico y robusto, un esfuerzo de la comunidad más robusto que pueda establecer estos debates o al menos que lo pueda hacer avanzar de manera tal que esto implique ventajas para toda la comunidad.

HADIA ELMINIAWI:

Muchas gracias, León. ¿Quisiera mencionar brevemente un punto o dos en relación a los esfuerzos que se están haciendo en este sentido?

LEÓN SÁNCHEZ:

¿Usted se refiere a los esfuerzos que se están realizando por ejemplo a nivel de la comunidad?

HADIA ELMINIAWI: La junta.

LEÓN SÁNCHEZ: La junta directiva también está debatiendo este tema. Como se mencionó, hay esfuerzos paralelos o vías de trabajo paralelas que se están llevando adelante en este momento y una de estas vías se da a nivel de la junta directiva. Recientemente tuvimos un debate sobre cómo abordar este desafío de definir o de tratar de definir un entendimiento común en relación al uso indebido del DNS. Lo hicimos en nuestro taller, que concluyó el domingo.

Una vez más, esto está en la prioridad de la junta directiva. No solamente es un tema prioritario para la organización sino también para la comunidad. Por eso lo estamos debatiendo. En cuanto a los esfuerzos de la junta directiva les puedo decir que hay una serie de esfuerzos que la organización está llevando adelante para abordar este tema del uso indebido del DNS que varía desde el punto de vista o perspectiva técnica a un punto de vista más pragmático para facilitar los debates en, por ejemplo, emitir una lista de, por ejemplo, notificaciones para aquellos que no cumplen con las disposiciones o cláusulas del contrato en materia de uso indebido del DNS.

Sí, hay muchos esfuerzos que se están llevando a cabo a nivel de la junta directiva y la organización, y los invito a que hagan un seguimiento de esto y a que contribuyan al proceso contactándonos y haciéndonos saber cuáles son sus puntos de vista, sus inquietudes y que podamos incorporar esos puntos de vista a nuestros esfuerzos.

HADIA ELMINIAWI:

Muchas gracias. Todos esperamos y deseamos ser parte de este esfuerzo. Ahora voy a darle la palabra a Joanna. Joanna, por favor, ¿podría resumir para nosotros las actividades de At-Large en relación al uso indebido del DNS, por favor?

JOANNA KULESZA:

Sí. Con gusto. Por favor, tengan en cuenta que me dieron siete minutos para resumir todas las actividades que estamos haciendo dentro de At-Large en relación al uso indebido del DNS. Voy a tomar esta observación de León con respecto a que el tema del uso indebido del DNS es, por un lado, difícil de abordar pero por otro lado también aparece en todas las conversaciones de política que tenemos. Esto lo voy a resaltar por este lado.

Nosotros como At-Large hemos identificado al uso indebido del DNS como un tópico importante para nuestra comunidad y nuestros debates durante otras reuniones presenciales

anteriores. Ha sido un tema persuasivo que nos ha acompañado también a lo largo de la pandemia.

Además de en las reuniones presenciales que hemos organizado, hemos tratado el tema en los foros públicos y en las reuniones públicas que hemos tenido por ejemplo en Kobe. Tuvimos la participación de los participantes de la comunidad y de las unidades constitutivas. Gracias por ese apoyo que nos dieron.

También contamos con una política de uso indebido del DNS con también un enfoque dedicado y también hemos realizado una serie de seminarios web de creación de capacidades. El GAC también estuvo en esto. Un agradecimiento sincero a Hadia porque fue el motor que impulsó varias de estas actividades. Hemos tratado de crear conciencia en relación a lo que podría ser el uso indebido del DNS. Esto se hizo a lo largo de diferentes reuniones online y a través de un ABR dedicado que nos permitió brindar información abarcativa sobre el uso indebido del DNS.

Debido a la pandemia tuvimos que restringir la cantidad de medidas que podíamos abordar pero con gusto esperamos poder retomar esas conversaciones en breve teniendo en cuenta a la comunidad en general de At-Large y las políticas en relación con el uso indebido del DNS.

Con respecto a las políticas del uso indebido del DNS, este es un tópico que está presente. Nosotros tenemos una posición

determinada para el uso indebido del DNS dentro del grupo de trabajo unificado y consolidado de políticas donde se brindan detalles sobre cómo se aborda esta cuestión. El DNS como tal en este punto no es una política o un tópico de política de la ICANN como por ejemplo lo puede ser la aceptación universal o los procedimientos posteriores. Esto quiere decir que es un tema abierto para que todos brindemos nuestros aportes.

Vamos a abordar las cuestiones relacionadas con el uso indebido del DNS mediante la participación de invitados y también con la participación de la comunidad. No hemos creado un grupo dedicado pequeño para que aborde el uso indebido del DNS como tal. Esto se ha traducido en diferentes tópicos de políticas. At-Large busca oportunidades para poder alimentar estas perspectivas distintas sobre el uso indebido del DNS y la perspectiva de los usuarios finales a través del proceso de consulta y el desarrollo del asesoramiento.

Con esto en mente y habiendo dicho esto, es una red de tareas, de esfuerzos que estamos realizando y que incluye también trabajar con actores externos de la jurisdicción de Internet. No sería la única oportunidad para nuestra participación. Parece que habrá más oportunidades para continuar desarrollando el tema del uso indebido del DNS fuera de la comunidad de la ICANN. Esto también es un tema de debate bilateral. Entre el

ALAC y el GAC hay un grupo reducido de trabajo que está trabajando sobre el informe de la Unión Europea, que fue encargado por la Comisión Europea con el fin de poder analizar las perspectivas de políticas en torno al uso indebido del DNS y este breve grupo de trabajo se ha reunido antes de la reunión de ICANN74. Esperamos también ver cuál es el resultado de su labor.

Voy a resaltar tres elementos: la creación de capacidades, las políticas en torno al uso indebido del DNS y el trabajo externo que ha sido brindado por los miembros de la comunidad de At-Large. Nosotros entendemos que es tiempo de seguir avanzando. Crear conciencia en torno a lo que es el uso indebido del DNS. Ese es un término que suena muy técnico y del cual se requiere más información. También hemos identificado líneas de políticas muy claras que va a presentar At-Large. Todavía no se ha identificado una necesidad de configurar un grupo de trabajo reducido. Para esto quizá Hadia nos pueda contar un poco más y exploraremos las oportunidades que tenemos por delante. Desde mi punto de vista, estos son los tres elementos abarcativos que el ALAC ha brindado para hacer un abordaje abarcativo del tema. Gracias.

HADIA ELMINIAMI: Muchas gracias, Joanna. Esto nos da la posibilidad ahora de iniciar la conversación con las RALO. Quisiéramos saber cuál es la situación de las RALO, cuál es su papel en la mitigación del uso indebido del DNS. Por lo tanto, voy a darle primero paso a Seun, en nombre de AFRALO, que está conectado en forma virtual. ¿Está?

SEUN OJEDEJI: Sí. Aquí estoy. ¿Me oyen?

HADIA ELMINIAMI: Sí. Gracias, Seun, por estar con nosotros. ¿Cuál es el papel que avizora que podría tener AFRALO para ayudar a mitigar el uso indebido del DNS?

SEUN OJEDEJI: Considero que en AFRALO algo que es importante tener en cuenta es que nuestros miembros son usuarios finales típicos. Lo único que necesitan hacer es poder ingresar a Internet, hacer clic en algo y llegar a los resultados que esperan encontrar. Por lo tanto en AFRALO una de las cosas que podríamos hacer, y de hecho ya estamos haciendo, es mucha difusión y también creación de capacidades.

Considero que es muy importante aprender. Nosotros hacemos en general series de webinarios que tratan sobre el tema del uso indebido del DNS. Cada tanto, algunos de nosotros hacemos también declaraciones. Por ejemplo, la declaración que estamos formulando durante la ICANN74 en nuestra sesión del miércoles también gira en torno al tema del uso indebido del DNS y cuál podría ser nuestro papel. En general, dentro de la ICANN, como la comunidad de la ICANN o como AFRALO propiamente dicha.

Por lo tanto, a nivel personal considero que la sensibilización, la creación de capacidades es algo que AFRALO puede hacer. Cómo logramos que nuestros miembros estén más informados, sean más conscientes en términos sencillos de esta situación para que puedan navegar por Internet sin problemas y que haya un cierto entendimiento desde el punto de vista de la persona lego de esta situación. También contribuir a todo lo que se haga dentro de la ICANN para combatir el uso indebido del DNS.

En nuestros seminarios web, por ejemplo, en AFRALO, también pedimos retroalimentación y vemos cómo esto puede trasladarse a la ICANN. Sería muy bueno, como se dijo antes, tal vez tener algún tipo de guía, de orientación que nos ayude a aportar nuestra visión, nuestra retroalimentación a través del grupo de trabajo y también así lograr algunos resultados que esperamos, sobre todo dentro del contexto de la ICANN.

Para nosotros entonces en AFRALO seguimos trabajando en la difusión externa y también en el desarrollo de capacidades. Hay oportunidades para contribuir a temas relacionados con políticas. Cuando hablamos del uso indebido del DNS seguimos alentando a nuestros miembros a que participen activamente. Gracias.

HADIA ELMINIAWI: Muchas gracias, Seun. Tenemos un comentario. Por lo tanto, le voy a dar la palabra a Yeşim para que lo lea. Yeşim.

YEŞİM SAĞLAM: Gracias, Hadia. Tenemos un comentario de Naveed Bin Raise. Él dice lo siguiente: “Cómo veo que el uso indebido del DNS ha sido aceptado por la comunidad como un problema todavía no tenemos un consenso en la comunidad respecto de su alcance dentro de la ICANN”. Hay diferentes partes de las comunidades que ven el uso indebido del DNS desde distintas perspectivas. Se necesita hacer un esfuerzo para lograr un consenso sobre una definición con base a la comunidad del uso indebido del DNS antes de que podamos comenzar a mitigar el problema. Gracias.

HADIA ELMINIAWI: Gracias, Yeşim. Yo no sé quién querría comentar sobre esto pero mi visión personal es la siguiente. No tenemos que esperar hasta

que lleguemos a un consenso sobre este tema para poder empezar a trabajar para mitigar el uso indebido del DNS. Podemos empezar a abordar el problema, como dijo Naveed. Todos estamos de acuerdo en que existe este problema. Eso de “por si” es una motivación y una señal para que todos nosotros podamos empezar a buscar alguna solución a este problema.

Por cierto, desde la perspectiva de At-Large es importante también porque afecta a los usuarios finales, su seguridad y su confianza en una de las organizaciones que tiene mucho peso en el ecosistema de Internet que es la ICANN. Yo no sé si alguien más quiere comentar al respecto.

JOANNA KULESZA:

Con gusto puedo hacer algún comentario. Entendemos que no es fácil identificar el alcance de este problema pero sabemos que esto es parte del problema y parte de la solución porque es tan amplio que nos da una oportunidad para acercarnos a la comunidad y tratar de entender aspectos específicos del uso indebido del DNS pero espero también la intervención de otras personas. Por ejemplo, Graeme Bunton, quien luego abordará alguno de estos temas particulares. Gracias.

GRAEME BUNTON:

Soy del Instituto sobre el Uso Indebido del DNS. Podemos hablar de definiciones y estoy de acuerdo con Hadia aquí respecto de que no necesitamos llegar a un consenso sobre una definición total del uso indebido del DNS. Si nos esforzamos creo que es muy fácil decir que hablamos mucho del uso indebido del DNS y es muy difícil avanzar para reducir este flagelo. Sobre todo en este contexto en el que hablamos de colaboración dentro de la ICANN yo diría que hay que concentrarse en aquellos puntos en los que sí hay acuerdo y empezar a trabajar sobre el uso indebido del DNS. Ni siquiera en términos generales. Creo que hay un acuerdo a nivel universal de que aquellos usos maliciosos de software malicioso, botnets y otro tipo de sistemas corresponden al uso indebido del DNS. Tenemos que encontrar oportunidades para ponernos de acuerdo en estas cosas y dejar de lado tal vez esas aristas más complicadas del uso indebido del DNS que tal vez no aportan tanto valor en sesiones como esta por ejemplo.

Si queremos profundizar en definiciones del uso indebido del DNS, creo que se puede crear una lista de daños específicos. Muchas veces decimos uso indebido del DNS para abreviar porque esto es más cómodo, es más práctico y da cierta claridad pero creo que si ustedes quieren trabajar sobre este tema, también tienen que buscar respuestas a por qué estas amenazas o estos peligros se transmiten mejor a través del DNS. Creo que

eso es muy difícil. Dejando eso de lado podemos buscar aquellos lugares donde hay cierto grado de consenso y tratar de avanzar y lograr progreso allí.

HADIA ELMINIAMI:

Gracias, Graeme. Ahora voy a darle paso a Satish, de APRALO. Satish, ¿nos diría cuál es su visión sobre el papel de su RALO en la mitigación del uso indebido del DNS?

SATISH BABU:

Gracias, Hadia. Gracias por darme la oportunidad de hablar. Sé que esto es algo que no hemos discutido en profundidad en la región. Aquí voy a reflejar más mis opiniones personales y yo no soy un experto en la materia. Creo que aquí la seguridad no es un destino sino una travesía. Tal vez podemos ver todos los daños que se producen a lo largo del tiempo. Tal vez no podamos establecer una definición del uso indebido como lo podríamos hacer a través de nuestros estatutos. Creo que tenemos que tener una definición sobre la cual podamos trabajar y luego ver cuáles son los peligros, las amenazas que se pueden ir presentando.

¿Qué podemos hacer las RALO? Seun ya mencionó el desarrollo de capacidades. Estoy de acuerdo totalmente. Hay que hacerlo. Incluso hay que ir un paso más allá y hacer incidencia. Tratar de

convencer a las organizaciones locales, a los gobiernos de que actúen porque tienen una función en esto también.

Por último, las herramientas, las tecnologías y las instituciones, escuchamos hablar de tecnologías como NetBeacon, la inteligencia artificial que puede utilizarse para este fin. Estas instituciones, como el instituto sobre el uso indebido del DNS, cómo podemos seguir trabajando con ellos desde las RALO.

También con este grupo que mencionó Joanna, un grupo permanente, estoy de acuerdo. Creo que también habría que ir más allá. Establecer un tipo de custodio, de guardián inter-RALO. ¿Por qué? Porque en general hay patrones. Puede haber un desastre natural. Siempre viene algo detrás de eso. Tenemos la pandemia de COVID y luego vemos usos indebidos que se producen o abusos que se producen contra los más débiles. Hay que hacer un seguimiento de lo que va pasando y ver cómo se van eliminando gradualmente algunas amenazas para dar paso a otras. Creo que la comunidad de At-Large es muy amplia, está muy distribuida. Esto es algo que deberíamos considerar. Me detengo ahora. Tal vez algún colega quiera hacer algún aporte más.

HADIA ELMINIAWI:

Gracias, Satish. Sí. At-Large tiene la ventaja de tener un alcance a nivel mundial y tenemos que aprovecharlo sin duda. Este es uno

de los principales motivos por los cuales hoy estamos hablando de este tema. También mencionó la tecnología y creo que esto es sumamente importante.

Hasta el momento creo que At-Large no ha estado utilizando demasiado la tecnología con este fin en relación con la denuncia de situaciones de fraude o incluso haciendo un seguimiento de esto. Muy bien. Le voy a dar paso ahora a EURALO. Creo que Olivier está con nosotros, comunicado en forma remota. Olivier, gracias por estar con nosotros. ¿Cuál es su visión del papel de EURALO? Sé que también nos va a contar sobre una herramienta. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Hadia. Espero que me oigan. ¿Está bien el volumen de mi micrófono?

HADIA ELMINIAMI: Sí. Lo podemos oír perfectamente. Adelante.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias. Me oyen y espero que puedan entender lo que digo. El uso indebido del DNS es interesante. En realidad voy a hablar desde dos posturas. Por un lado se mencionó antes el grupo para el tratamiento unificado de políticas, el CPWG, que

mencionó Joanna antes. Este grupo trata cuestiones de política dentro de At-Large. Hay algunas posiciones que han sido fijadas dentro de ese grupo y varias declaraciones también que fueron enviadas a la ICANN en distintas oportunidades con distintas recomendaciones, incluso hay un diálogo ahora entre el ALAC y la junta directiva sobre algunas de las respuestas que fueron redactadas por el grupo para el tratamiento unificado de políticas y ratificadas por el ALAC sobre el uso indebido del DNS.

Es bueno ver este diálogo, esta interacción que está en curso entre la junta directiva y nuestra parte de la comunidad pero todavía tenemos que ver cómo lo definimos. Cuando vemos la cantidad de tiempo que dedicamos a esto, esto se está transformando en algo tan académico que no necesitamos definir algo para combatirlo. Todos sabemos de qué se trata, la definición simplemente sirve más para dividir que para unir a las personas.

Es interesante porque algunas de las ALS en EURALO y ahora cambio de posición, ahora me pongo en mi lugar de representante de EURALO, en el capítulo belga de la Sociedad de Internet ellos dijeron que iban a desarrollar una herramienta que se llama isTrust, que es para verificar la confiabilidad de un sitio web porque aquí estamos tratando con un nombre de dominio y

la confianza en el nombre de dominio en realidad se vincula con ese sitio web que puede ser una marca u otra.

Ellos agregaron algo, un add-on al navegador que creo que funciona tanto para Chrome como para Firefox y Edge. Lo pueden poner en un rincón, en una esquina y pueden hacer clic allí y ver la confiabilidad de ese sitio web, saber cuándo se registró ese nombre de dominio, quién es el propietario o quién supuestamente lo tiene y cuál es el proveedor de comunicación.

Pueden verlo. Se llama isTrust.org. Ese es el nombre de dominio. Es una de las herramientas que se podría utilizar. Es una herramienta de código abierto, de uso gratuito que está disponible en Internet. No le hace nada, no afecta para nada a su dispositivo. Creo que también tenemos que concentrarnos en las herramientas y en EURALO, y ahora en nuestras estructuras At-Large, vemos que estamos yendo en esa dirección.

Hay otras ALS en el mundo que también cumplen una función más técnica. Tal vez podemos ver otras herramientas como esta que se desarrollen para combatir el uso indebido del DNS en lugar de concentrarse en llegar a una definición como es aquella en la que puede trabajar Graeme en su instituto.

HADIA ELMINIAMI: Gracias, Olivier. Sí. Tenemos que hacer uso de la tecnología. Sé que teníamos a alguien que había pedido la palabra en Zoom. ¿Es así, Yeşim?

YEŞİM SAĞLAM: Gracias, Hadia. Tenemos dos manos levantadas en la sala de Zoom. Primero Carlos Dionisio. En segundo lugar, Daniel Nanghaka. Gracias.

HADIA ELMINIAMI: Carlos, adelante, por favor. Tiene la palabra.

CARLOS DIONISIO: Voy a hablar en español, por favor. Okey. Creo que se ha dicho muy bien. Recién Graeme expresó la no necesidad de una definición. Creo que el tema no pasa por una definición sino por instalar este tema en la sociedad y reconocer que ya tenemos un acuerdo mínimo, ya tenemos un consenso mínimo y ese consenso mínimo es de que esto es un flagelo, de que esto nos está haciendo mal.

Para obtener más voces, que es lo que recién decías, Hadia, necesitamos que la mayor cantidad de miembros de la comunidad de usuarios individuales puedan darnos su feedback,

su opinión sobre estas cuestiones y cómo ayudar, ahora sí, a nosotros a ver esas soluciones.

Creo que tendríamos que trabajar más en la difusión, en acercarnos a lugares donde esto se pueda hacer mucho más amplio el conocimiento hacia la comunidad y no solamente los que trabajamos dentro de la organización sino mucho más allá, en lo académico, en lo gubernamental, en todos los lugares en que podamos llegar. Creo que ese es un gran trabajo que ya está haciendo el instituto del abuso del DNS, que felicito a Graeme por este trabajo, y nosotros en alguna medida. Gracias.

HADIA ELMINIAMI: Gracias, Carlos, por la intervención. Ahora sí, vamos a tomar la segunda pregunta.

DANIEL NANGHAKA: Espero que me puedan escuchar bien. Con respecto a abordar el uso indebido del DNS creo que debe haber un enfoque de múltiples partes interesadas. Por un lado tenemos la comunidad técnica, que tiene que garantizar que hagan una adecuada implementación de las herramientas dentro de sus respectivas jurisdicciones para que el sistema del DNS no sea utilizado erróneamente.

Luego tenemos la experiencia de los usuarios finales. At-Large tiene un rol muy importante en esto. Hemos visto muchísimos seminarios web que se han organizado sobre el uso indebido del DNS. Hemos visto que las ALS están llevando adelante actividades dentro de sus respectivas comunidades en materia de uso indebido del DNS pero, en lo que respecta a la implementación de las políticas, creo que hay también una necesidad de acotar la brecha para ver cuál es el interés que tienen los usuarios finales en relación al uso indebido del DNS.

Los usuarios finales simplemente dicen que algo funciona pero en realidad no comprenden cómo funcionan estas tecnologías. Son necesarias herramientas que puedan verificar la vulnerabilidad de los sitios web o identificar el spam y el phishing. Es ahí donde tenemos que expresar nuestras voces cada vez más alto para los usuarios finales.

Si hay algo que requiere ajustar una política para la implementación del uso indebido del DNS en diferentes sitios web, esa política podría ser buena porque viene desde una implementación técnica. Probablemente podamos hablar con la gente técnica y hacer recomendaciones a estos grupos de trabajo porque algo pueda ser obligatorio o estas herramientas se pueden implementar. Es mejor defender una Internet estable. Gracias.

HADIA ELMINIAWI: Muchas gracias, Daniel, por la intervención, por el comentario. Ahora le voy a dar la palabra a LACRALO. Augusto, adelante, por favor.

AUGUSTO HO: Voy a hablar en español. Estaba escuchando a los que nos hemos sentado aquí, en la tarde de hoy, sobre buscar o no una definición única o consensuada de lo que es el abuso del DNS. Quiero en este momento quizá acercarme más a las necesidades que tienen los usuarios finales y en este momento no solamente hablarlo como presidente de LACRALO sino como catedrático universitario y como abogado corporativo.

Mi país, Panamá, en diciembre puso a funcionar una ley que creará personas jurídicas nuevas llamadas sociedades de emprendimiento. Como ustedes entenderán, y es seguramente la palabra emprendimiento la palabra famosa en los últimos dos años. Después de que tantas personas perdieron su plaza de trabajo, muchos se abocaron a emprender en algún tipo de actividad mercantil.

He estado recibiendo retroalimentación a través de mis estudiantes, de personas, inclusive de la región donde entendemos que estos emprendedores que se inician en la

actividad mercantil se han constituido en las nuevas víctimas del abuso de los DNS. Ya no son, como históricamente fue, las grandes empresas y sus marcas famosas cuyos nombres se utilizaron indebidamente. No perdamos de vista que los abogados tenemos olfato para detectar cuando algo está funcionando mal. Dicen que a veces, para que funcione peor. No es el tema en este momento.

Lo cierto es que los emprendedores tienen, y así lo hemos percibido, una gran cantidad de ideas, muchas iniciativas y definitivamente que se han comportado en esta pandemia como el nuevo motor de la economía. Yo los invito a que reflexionemos en ese sentido también y ya comencemos a detectar dentro de los usuarios finales de la red quiénes son los verdaderamente afectados. Creo que es un sector que está iniciándose y que deberían recibir el aporte de ideas como las que estamos aquí ventilando.

Esta mañana se dijo que el abuso de los DNS no es un tema abstracto y me he quedado con esta idea. También me he quedado con la idea de qué podemos hacer. Capacitar en cuanto al reporte del uso indebido, tema del cual también se habló esta mañana y que estoy ansioso de recibir más retroalimentación sobre el mismo para poner en práctica soluciones a personas

que están siendo víctimas directa o indirectamente de este uso indebido de los DNS. Gracias.

HADIA ELMINIAWI:

Muchas gracias, Augusto. Me gusta mucho su idea de hacer uso de las ideas y de los emprendedores para ver cómo mitigar el uso indebido del DNS. ¿Cómo nosotros podemos canalizar estas ideas, quizá son más que ideas, pero cómo podemos hacer uso de eso?

AUGUSTO HO:

Yo acabo de mencionar que la capacitación es una herramienta importantísima. Los emprendedores no solamente son personas que están iniciándose en una actividad mercantil sino que son personas que están ávidas de conocimiento y que representan a la nueva forma de hacer economía. No nos llamemos a engaño, son casi un 75%-80% de la economía que se está moviendo actualmente sumada a las pequeñas y medianas empresas. No deben confundirse.

Definitivamente, la respuesta ahí podría ser capacitación para estas personas. Enseñarles las técnicas de cómo completar un formulario de denuncia, un reporte de uso indebido, porque no solamente están perdiendo sus ideas, un tema que nosotros también lo acompañamos en materia de propiedad intelectual,

porque los emprendedores vienen con mucho deseo de aportar a la economía mundial. Repito, no nos llamemos a engaño. Están aportando más de lo que pensamos en este momento. Yo creo que es un sector de la población de usuarios al que deberíamos ponerle un poco más de atención porque no solamente están perdiendo en función de dinero. Están perdiendo en función de ideas, están perdiendo en función de muchos de los bienes que se protegen de la óptica de la propiedad intelectual pero que ya conocemos hartamente el debate que existe de propiedad intelectual y nombres de dominio. Gracias.

HADIA ELMINIAMI:

Muchas gracias, Augusto. Tenemos una mano levantada de León Sánchez. Adelante, León.

LEÓN SÁNCHEZ:

Voy a hablar en español para continuar con la tendencia de mi colega de la región. Espero que todos tengan los auriculares puestos. Creo que hay algo importante que destacar aquí. Me parece que, como decía Carlos y Graeme, si hay algo en lo que estamos de acuerdo es en que no tenemos una definición y probablemente no necesitemos una definición de lo que es el abuso del DNS pero eso no es impedimento para que la organización, en este caso ICANN, combata activamente lo que comúnmente conocemos por abuso del DNS.

¿A qué me refiero? Me refiero a que tan solo en lo que va de 2022, entre enero y abril de 2022, el área de compliance de ICANN inició 230 investigaciones relacionadas con abuso del DNS. Es decir, ICANN no está esperando a que haya un acuerdo generalizado sobre lo que se puede entender como abuso del DNS o no. ICANN está actuando. ICANN está tomando cartas en el asunto para poder no solamente mitigar sino combatir activamente este abuso del DNS.

Cómo puede iniciar este procedimiento de acción por parte de ICANN. Una buena parte llega a través de las quejas que interponen los usuarios. Otra parte se inicia a partir del monitoreo proactivo por parte de la organización. Otro tanto a través de autorías que se realizan a quienes prestan los servicios relacionados con el sistema de nombres de dominio.

A partir de esto, insisto, ICANN puede enviar estas notificaciones a quienes considera que están incumpliendo con alguna de las disposiciones del contrato, específicamente con la sección 3.18. En este sentido la acción que toma ICANN tiene dos etapas. Una informal y otra formal. El grueso de las acciones se resuelve en la etapa informal. ¿Por qué? A quienes se les hace saber que pueden estar en infracción o en incumplimiento de lo establecido por el contrato se les da oportunidad de resarcir el error o la acción que deban llevar a cabo antes de darles una

notificación formal. Por esto, el grueso, insisto, de las acciones terminan en esta primera parte.

Quienes no acceden a tomar acción para remediar la posible falla que puedan estar teniendo en cuanto al cumplimiento de los términos del contrato, pues entonces pasan a la segunda etapa donde ya se toma una acción formal y entonces hay una intervención a mayor profundidad por parte de la organización. Si finalmente no se corrige la situación, ya se pasa a otro tipo de medidas.

Lo que quiero decirles con esto es que ICANN no está sentada cruzada de brazos esperando a que nos pongamos de acuerdo como comunidad. ICANN, con las herramientas que tiene y con las definiciones de trabajo que se han establecido, está tomando medidas para poder no solo mitigar sino combatir activamente el abuso al DNS. Gracias.

HADIA ELMINIAWI:

Muchas gracias, León, por toda esta información. Veo que hay tres manos levantadas pero ahora voy a pasarle la palabra al representante de NARALO porque nos estamos quedando sin tiempo. Eduardo, por favor, adelante.

EDUARDO DIAZ:

Voy a hablar en español. No se quiten sus headphones. Yo voy a hablar sobre qué estamos haciendo en NARALO para mitigar y ayudar con la mitigación del DNS, el abuso con el DNS. Básicamente la manera en que nosotros vemos la región a nivel de la región obviamente estamos hablando con representantes de diferentes ALS y nos reunimos todos los meses. En estas reuniones mensuales hemos traído información, webinars sobre DNS y específicamente para que la gente está aware del DNS. Podemos hablar del DNS abuse pero muchas veces es más allá de DNS abuse. Hay otras cosas que tienen que ver con ciberseguridad como ransomware y ese tipo de cosas, que en realidad no tienen que ver con DNS.

A nivel de los ALS, por ejemplo en mi caso nosotros en mi ALS en Puerto Rico, la Internet Society de Puerto Rico, nosotros hemos hecho alianzas por ejemplo con una organización que es muy poderosa en los Estados Unidos. Se llama AARP. Mucha gente que se une a esta organización son retirados y son gente mayor de 60 y 65... mayores de 50 años. A ellos les traemos estos webinars porque son las personas muchas veces que desconocen y no están aware. Cuando reciben un email, si le dan a un link o no le dan a un link. Específicamente cuando están mirando el domain, les damos webinars y los enseñamos para que estén aware y no caigan dentro de estos abusos.

También hacemos dos eventos durante el año con por ejemplo maestros de escuela superior y les enseñamos también el mismo webinar donde los ponemos aware de cómo proteger y de qué estar velando para protegerse con este abuso. En otras ocasiones nos reunimos con profesores de universidades también para ponerlos aware con el propósito de que ellos pasen este mensaje a sus estudiantes en otros casos. Esa es una manera y un ejemplo de cómo estamos tratando de mitigar esto. Se está mitigando. Para nosotros es difícil medirlo pero ponemos la semillita y el grano de arena y lo seguimos haciendo continuamente. Gracias.

HADIA ELMINIAWI:

Muchas gracias, Eduardo. Ahora le voy a dar la palabra a Graeme. Graeme tiene una presentación. Invito a [inaudible], Amrita y Claire a que pongan sus preguntas en el chat y vamos a responderlas. Si no podemos hacerlo durante la sesión lo haremos luego. Gracias. Graeme.

GRAEME BUNTON:

Muchísimas gracias. [inaudible] ustedes hoy. En primer lugar hemos lanzado un servicio esta semana que se llama NetBeacon. Nosotros somos el Instituto sobre el Uso Indebido del DNS. Es una organización financiada por el registro público de Internet, PIR, que administra .ORG. PIR y CleanDNS y el Instituto han

hecho el trabajo en forma gratuita. Estamos sumamente agradecidos.

NetBeacon aborda dos problemas. Creo que algo de esto se habló hoy. Es muy difícil denunciar el uso indebido. Se requiere un conocimiento técnico. Es importante saber identificar un registrador, encontrar también la función para denunciar ese uso indebido. También hay que aportar pruebas. No hay una implementación congruente uniforme para ello. A los usuarios finales les resulta muy difícil denunciar el uso indebido. Ese es un problema real.

Por otra parte, las denuncias de uso indebido son brutales. Hasta que uno está dentro de un registrador no se da cuenta de esto. A veces no hay evidencia, no hay acciones. A veces ni siquiera son nombres de dominio los que reciben esas denuncias. Los registradores y los registros dedican tiempo y energía para hacer un triage de estas denuncias y no logran hacer más segura la Internet. Nos damos cuenta de que hay que hacer algo para abordar estos dos problemas al mismo tiempo. Este es el objetivo de NetBeacon. Siguiendo, por favor.

NetBeacon es un sitio fácil de usar, de uso gratuito, para denunciar el uso indebido que mejora la calidad de estas denuncias y reduce las barreras para tomar alguna acción. Es decir, el objetivo es que sea más fácil para todos denunciar estos

usos indebidos, para ustedes, como usuarios de Internet, y que los registradores reciban esas denuncias, tomen una determinación y puedan actuar.

Algunas características clave de esta herramienta que se ha lanzado estandariza los requerimientos y los formatos, hace que sea sencillo hacer este informe, estas denuncias, con formularios fáciles de usar. Esta denuncia está enriquecida. Tenemos la evidencia y el proveedor de ese nombre de dominio y utilizamos inteligencia y todo esto permite llegar a resultados.

La carga de investigación queremos que pase al servicio en sí mismo y no tanto a la persona encargada de cumplimiento. Se distribuye el registro a los registradores que corresponda. El usuario final nunca tiene ni siquiera que entender qué es un registrador ni identificarlo para poder presentar este tipo de denuncias. Siguiendo, por favor.

Muy bien. Este es un ejemplo del formulario para la denuncia. Este es un formulario para denunciar una situación de phishing. Desde que tomé esta captura de pantalla tal vez actualizamos un poco el texto pero básicamente pedimos información muy sencilla. Aquí explicamos por qué necesitamos esta información. Hacemos distintos pasos y le decimos que si no tiene toda la información ahora, puede volver a retomar esta denuncia luego.

Sonrío porque me doy cuenta de que utilizaron aquí como ejemplo `icann.org` como un nombre con suplantación de identidad. Debería cambiarlo. Ustedes pueden utilizar este formulario para denunciar una situación de uso indebido y nada más. Hay un poquito de fricción en cierta forma, debo admitir. Para algunos usuarios simplemente es más fácil escribir un correo electrónico pero si queremos mejorar todo el proceso a la larga hay que utilizar un formulario.

Por otra parte, hay que tener una dirección de correo electrónico verificada para poder hacer esto. Se puede iniciar sesión utilizando una cuenta de Google ahora o creando una cuenta en el sitio en sí mismo. Necesitan un correo verificado. No recibimos aquellas denuncias que son anónimas porque son difíciles de seguir y aquí la idea es que se pueda también evitar aquellos que hacen denuncias para fines de una competencia desleal o para bloquear alguna competencia como arma. Eso no lo apoyamos.

Aquí tenemos quienes son responsables de este trabajo. Está ya funcionando. Está operativo. Desde mediados de la semana pasada hemos visto una buena participación de los registradores, si bien los registradores no necesitan estar inscritos porque les podemos enviar los informes a sus direcciones de uso público. Tenemos una buena cantidad de denunciadores que han iniciado su sesión, se han registrado y

están empezando a llenar un formulario. La idea es que se utilicen y se enriquezcan estos formularios y se envíen a los registros y a los registradores y empiecen a tomar acciones.

Yo me siento mejor porque estamos haciendo de la Internet un lugar un poco más seguro. Los invito a todos a que hagan la prueba. Si se encuentran con una situación de uso indebido, que presenten el formulario y que compartan esto con sus comunidades porque creo que va a ser sumamente útil para reducir el uso indebido del DNS en todo el ecosistema. Esa es una parte de lo que quería mostrarles hoy.

Yo sé que nos estamos atrasando. No tengo mucho tiempo. Rápidamente voy a pasar a la segunda parte de mi intervención que tiene que ver con el espíritu de trabajar. Algo que está en el centro mismo de la misión de nuestro instituto. Nos gusta hablar del uso indebido del DNS pero más nos gusta reducirlo y combatirlo cuanto más podamos.

Hoy les quiero transmitir algunas acciones concretas que ustedes pueden adoptar, información que pueden compartir que puede ayudar a combatir el uso indebido del DNS. En la reunión anterior de la ICANN hubo una sesión plenaria muy divertida en la que yo participé sobre el tema de los sitios web comprometidos en contraposición con las registraciones con fines maliciosos. La comunidad entendió más cabalmente de

qué se trataba esto y hay un entendimiento común de que tenemos que tratar estos daños por separado.

Hay mucho trabajo por hacer en este sentido. En la Cámara de Partes Contratadas se está trabajando y espero poder informar algo más en la próxima reunión pero hay aquí algo que es muy interesante y que creo que es importante para los usuarios finales. Si ustedes se fijan en el estudio reciente de la Unión Europea sobre el uso indebido del DNS ven que entre 25% y 41% de las denuncias de uso indebido del DNS tienen que ver con sitios web comprometidos y no registraciones con fines maliciosos. ¿Qué quiero decir con esto? Que alguien tenía un sitio web, fue secuestrado y ahora se utiliza con fines abusivos. El 25% es phishing, el 41% es malware. En realidad es una generalización de lo que ocurre en todo el DNS. En algunos registradores o TLD este porcentaje es mucho mayor.

Hablamos de un porcentaje muy grande. Un 41% del software malicioso en sitios web comprometidos. Podemos hacer algo al respecto y es muy sencillo actuar en este sentido. Yo creo que este es un trabajo que puede hacer el ALAC. Siguiendo diapositiva.

¿Qué es lo que puede hacer? Algunas cosas muy sencillas. Practicar una buena higiene de contraseñas. Tienen que tener contraseñas difíciles de adivinar para que ninguno de los

servicios ni los sitios sean secuestrados. Tienen que habilitar la autenticación con dos factores, siempre que esté disponible. Si ustedes dirigen un sitio web, si operan una empresa pequeña, tienen que activar las actualizaciones automáticas en sus sistemas y en sus plugins. Tienen que mantenerlos actualizados. Eso es parte de ser un operador responsable del sitio web. Tienen que adquirir también temas y plugins de fuentes de buena reputación. A veces están comprometidos los sitios web porque básicamente bajan algún tema de algo que no proviene de una fuente confiable y es en realidad un software malicioso.

Tienen que tener cuidado. Todos ustedes pueden compartir estas buenas prácticas. En el Instituto tenemos un blogpost que yo les voy a compartir aquí por el chat, bastante extenso, que entra en bastante profundidad sobre este tema de las buenas prácticas. Este trabajo requiere compartir, requiere hacer traducción para que la información llegue a todas las comunidades que lo necesitan.

Tal vez puedo finalizar aquí. NetBeacon en este momento está solamente en inglés. Seguimos puliendo la herramienta porque, por supuesto, la lanzamos hace muy poco pero entendemos que no está internacionalizada. Esto es algo que prevemos hacer. En los próximos dos meses esperemos que podamos hacerlo. La interfaz queremos que esté por lo menos para empezar en todos

los idiomas de Naciones Unidas. Estas son dos cosas concretas que la comunidad puede empezar a hacer para poner un freno al uso indebido del DNS. Gracias.

HADIA ELMINIAWI:

Muchísimas gracias, Graeme. Es bueno conocer NetBeacon, esta herramienta gratuita para denunciar uso indebido del DNS, este sitio web. También todas estas recomendaciones para protegernos de los sitios web que están comprometidos. Creo que ya nos hemos excedido en nuestro horario. Sí. Muchísimas gracias por habernos acompañado en el día de hoy. Les pedimos disculpas a aquellos que querían hacer preguntas y no pudimos tomarlas. Vamos a tenerlas en el chat y tal vez las podamos abordar en otra sesión de At-Large. Muchísimas gracias. Ahora damos por finalizada esta sesión.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]